

Lago Agrio, 18 de abril del 2019

SEÑORES ACCIONISTAS

COMPAÑÍA PILADORA SOL DE ORIENTE S.A PILSOLOR

Presente. -

De mis consideraciones,

De conformidad con la Ley de Compañías, y del Estatuto Social que rige nuestra Compañía, me permito poner en su conocimiento el presente informe de labores, y estado de situación de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Que durante el presente año, se han desarrollado las siguientes actividades:

En la parte administrativa y societaria se ha procedido a realizar un correcto desempeño en la parte contable, indicando que se está aplicando las normas internacionales financieras las mismas que se han cumplido de acuerdo a la normativa actual vigente y que los resultados de la misma para el presente ejercicio económica se encuentran expresadas en dichas normas todas las acciones tendientes a fortalecer dichas actividades.

Los ingresos operacionales que tuvo la compañía para este año tanto como los egresos se han culminado el 2018 con una perdida en el ejercicio.

Los libros, registros documentos y archivos contables fueron llevados de acuerdo a las normas NIFFS cumpliendo así con las disposiciones emitidas por los organismos de control, Superintendencia de compañías, Servicio de Rentas Internas, IEISS, Ministerio de Trabajo.

Atentamente,



Rojas Embus Krisna
GERENTE GENERAL
PILSOLOR S.A.